



ANUNCIO E INVITACION

AUDIENCIA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LAS NACIONES UNIDAS (MEDPI) PARA EL ESTUDIO SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL CONTEXTO DE FRONTERAS, MIGRACION Y DESPLAZAMIENTO

26 DE ENERO DE 2019

9:00 AM – 5:00 PM (Hora Estándar de la Montaña)

2018 W. San Xavier Road, Tucson, AZ, 85746, Distrito San Xavier, Nación Tohono O'odham
Co-patrocinado por el Distrito San Xavier, La Nación Tohono O'odham y la Oficina de Tucson del Consejo Internacional de Tratados Indios en coordinación con el MEDPI de la ONU

- 1. Los pueblos indígenas, en particular los que están divididos por fronteras internacionales, tienen derecho a mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación, incluidas las actividades de carácter espiritual, cultural, político, económico y social, con sus propios miembros, así como con otros pueblos, a través de las fronteras.*
- 2. Los Estados, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, adoptarán medidas eficaces para facilitar el ejercicio y asegurar la aplicación de este derecho.*
 - *Artículo 36, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*

Durante su 11a sesión en julio de 2018, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (MEDPI) decidió que su próximo estudio se enfocaría en los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Contexto de las Fronteras, Migración y Desplazamiento, como una preocupación urgente de derechos humanos expresada por los Pueblos Indígenas de alrededor del mundo. Esta decisión fue reportada al Consejo de Derechos Humanos de la ONU durante su 39a sesión en septiembre de 2018.

El Distrito San Xavier, la Nación Tohono O'odham y el Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI), en conjunto con el Mecanismo de Expertos de las Naciones Unidas le invita a que asista a una Audiencia de Derechos Humanos para recopilar testimonios y documentación abordando violaciones de Derechos Humanos experimentadas por miembros de Pueblos Indígenas, Naciones Tribales y comunidades divididas por la frontera internacional de Estados Unidos/México, al igual que migrantes y solicitantes de asilo indígenas. La información provista será incluida en el estudio del 2019 del MEDPI, el cual será presentado en septiembre de 2019, junto con las conclusiones y recomendaciones del MEDPI al Consejo de Derechos Humanos. A dicha audiencia asistirá la Abogada Kristen Carpenter, miembro experta del MEDPI de la Región de América del Norte.

La información y declaraciones pueden ser en inglés o español y pueden ser presentadas anónimamente ó con el nombre del presentador incluido. Los testimonios deben ser enfocados en experiencias directas ó situaciones que hayan sido directamente presenciadas por el presentador(a).

Cada presentador(a) tendrá 10 minutos para presentar (dependiendo del número de aquellos que pidan tiempo). Información adicional pueden ser provistas al Experto de la ONU en la forma de fotos, videos, mapas, testimonios escritos, declaraciones juradas y otros documentos.

Aquellos que deseen presentar testimonios deben pre-registrarse comunicándose con Amy Juan, Gerente de la Oficina del CITI, (520) 833-9797 (oficina) ó (520) 993-0964, ó por correo electrónico a amy@treatycouncil.org de manera que todos puedan ser acomodados. Si su tiempo es limitado, favor de proveer el horario preferido y haremos lo mejor posible para trabajar con su horario. A menos que se haya pedido lo contrario, todos los testimonios serán presentados públicamente, y los participantes están invitados a quedarse para la audiencia completa.

Si usted planifica asistir pero no está pidiendo tiempo para hablar, por favor también haga su RSVP (confirmar su asistencia) de modo que podamos planificar asientos, meriendas y almuerzo. Si usted desea proveer información para este estudio pero no puede asistir, favor de enviarlo para el 1ero de febrero de 2019 a expertmechanism@ohchr.org.

Los Co-patrocinadores consideran que ésta es una importante oportunidad y momento crucial para compartir con las Naciones Unidas, cómo los derechos de los Pueblos Indígenas están siendo impactados por las actuales Políticas Fronterizas de los Estados Unidos, incluyendo detenciones arbitrarias, movimiento limitado, separación de familias, violaciones a los derechos culturales, militarización en las comunidades fronterizas, intimidación y las continuas lesiones y muertes.

Para más información incluyendo la nota conceptual del MEDPI para el estudio, visite: <https://www.ohchr.org/EN/Issues/IPeoples/EMRIP/Pages/BordersMigrationDisplacement.aspx>

Horario Provisional para la Audiencia:

9:00 AM: Invocación de Apertura

9:15 AM: Bienvenida por el Presidente, Austin Nunez, Distrito San Xavier, Nación Tohono O'odham

9:30 AM: Presentación de Apertura por la Abogada Kristen Carpenter, Miembro de la Región de América del Norte del MEDPI-ONU: el mandato del MEDPI y el estudio actual sobre Fronteras y Migración

9:45 AM: Utilizando los organismos de la ONU para defender los derechos humanos: Andrea Carmen, Directora Ejecutiva, CITI

10:00 AM: Resumen sobre Violaciones de Derechos Humanos causadas por las actuales Políticas Fronterizas y de Migración de los Estados Unidos en la Nación Tohono O'odham e Informe sobre los resultados de la Cumbre sobre Frontera Tribal (24-25 de enero): Presidente Manuel de la Nación Tohono O'odham

10:30 AM: Resumen sobre los impactos en la Nación Yaqui: Vicepresidente Peter Yucupicio y Miembro del Consejo Francisco Valencia, Tribu Pascua Yaqui

11:00 AM: Testimonios de Miembros de la Comunidad y Tribus

12:30 PM: Almuerzo provisto

1:30 PM: Continúan los Testimonios de Miembros de la Comunidad y Tribus

4:30 PM: Resumen sobre la Observaciones Preliminares, Miembro Experta, Kristen Carpenter, MEDPI

4:45 PM: Invocación de Cierre

5:00 PM: Concluye la sesión